



Capiatá, 28 de octubre del 2025.-

Señor  
Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional  
Dirección Nacional d Contrataciones Publica  
Presente

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, en atención a las observación realizada en referencia a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO"- I.D.N° 471.170.-con el debido respeto, presentamos la siguiente justificación detallada:

1. Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

Se Observa una inconsistencia en el Administrador del contrato visualizada en la Resolución de Adjudicación y el contrato remitido.

Al respecto se informa que se ha realizado la Rectificación de los Artículos 1° y 2° de la Resolución N° 100/2025.

Sin otro particular y esperando curso favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.



  
GLORIA C. GONZÁLEZ B.  
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones  
Instituto Nacional del Cáncer